



**Secretaría
de Salud**
Gobierno de Nuevo León

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León
Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario

No. Oficio: DFC-0061/2021
anexo a DFC-0060/2021

Monterrey, Nuevo León a 23 de agosto de 2021

OFICIO CIRCULAR

DIRIGIDO A POBLACIÓN EN GENERAL, PROPIETARIOS Y RESPONSABLES DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Derivado de la publicación del semáforo epidemiológico de la semana 32, donde se presentan las estrategias de reactivación económica derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en el Estado de Nuevo León y en relación al acuerdo número 23/2020 relativo a la determinación a continuar y precisar las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria provocada por el VIRUS SARSCoV2 (COVID-19) en el Estado de Nuevo León, me permito informar los criterios para el avance de la reapertura económica en el Gobierno del Estado de Nuevo León, los cuales entrarán en vigor a partir del Lunes 23 de Agosto a las 00:00 horas.

Una vez analizado por el Comité de Seguridad en Salud se realizó la siguiente determinación, a quedar como lo siguiente:

En relación con las actividades de ligas deportivas infantiles, así como entrenamientos y torneos dirigidos a menores de 16 años quedan suspendidas. Lo anterior aplica para academias deportivas, gimnasios, instituciones educativas, entre otros.

No omito mencionar que la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario, se reserva el derecho de realizar inspecciones sanitarias a fin de verificar que se implementen las medidas sanitarias de protección contra el contagio del COVID-19, y en caso contrario se aplicarán las medidas de seguridad necesarias para proteger la salud de la población.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE

DR. CARLOS ELIZONDO OCHOA

SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN
SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro,
Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
 (81) 8130.7000

**Gobierno de
Nuevo León**